

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRA. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11044

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 22 de Junio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

SE HAN RECIBIDO PARA VIAJE  
sombrosos de París, desde 4 pts. a 60.  
SE HACEN DESDE 30 PESETAS

VESTIDOS SEDA CUBIERTOS DE ENCAJE  
Trajes de novias. Visitas. Lutos en 24 horas  
Precios económicos.—Especialidad en  
Sedera negra.—Blondas y encajes  
RODRIGUEZ 3, ALCALÁ, 3, MADRID

ENFERMEDADES DE PECHO  
DOCTOR P. VINADER, INFANTAS, 3

GRANDES VINOS  
DE CHAMPAGNE,  
de HENRY GOULET (Reims.)

Los más aceptados hasta el día, así en  
Europa como en América, por su buena  
calidad y por la baratura de los precios.

SE VENDE EN MADRID

La botella pesetas.	1/2 botella pesetas.
Verzenay extra.....	8 4/25
Carte blanche.....	7 3/75
Sillery Mousseux.....	6 3/25
Tisana de Champagne..	5 2/75

Representantes en España a quienes se diri-  
rán los pedidos:  
D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II,  
núm. 5, Madrid.

Y D. José Hotel Inglés, Madrid.  
de la Caspe, 62, Barcelona.  
Sierra Tornería 11, Jerez de la Fron-  
tera.

CANAL DE PANAMA.

En la cuarta plana de este número se  
detallan las condiciones para la  
EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCOES  
en obligaciones con premio, emitidas a  
360 francos, con interés de 45 francos  
anuales, pagaderos por semestres, en 1.<sup>o</sup>  
de diciembre y 1.<sup>o</sup> de junio de cada año,  
y amortizables por sorteo a 400 francos, en  
un plazo máximo de 99 años.

Durante los 25 primeros años se harán  
6 sorteos anuales que importan 3.900.000  
francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total  
amortización, se pagarán premios por  
2.200.000 francos al año.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUN-  
CIOS DE ESPAÑA, Cármen, 18, 1.<sup>o</sup>, MA-  
DRID, está autorizada por la COMPANIA  
UNIVERSAL DEL CANAL INTER-  
OCEANICO DE PANAMA, para recibir,  
desde hoy, suscripciones a este empréstito,  
que se abrirá el 26 de junio y se cerrará  
el mismo día.

PÉRDIDA.—EL DÍA 15 SE ESTRABÓ UNA CARTE-  
ra de vino con noventa y tres mil y pico de reales,  
desde la calle de Alcalá a la estación del Mediodía. Dará  
una buena gratificación y las señas D. Rafael del Valle,  
Alcalá, 10, 2.<sup>o</sup>

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42  
PARATOS FOTOGRAFICOS INSTANTANEOS MA-  
hoy y Salvi. Espoz y Mina, 17 (catálogo).

EXPORTACION A PROVINCIAS  
Rehablando los derechos de consumos. Vinos superio-  
res de mesa. Alberich Hermanos, Hie-  
leras, 14.

PERSIAN 3/4 Colgadas a 3 pts. metro cuadrado. A  
3/4 provincias francoembalaje. Puencarral 8

## NOTICIAS DEL DIA 22 DE JUNIO

A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta no contiene hoy más dispo-  
siciones de interés que los reales decre-  
tos de Gracia y Justicia que publicamos  
anoche.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta  
mañana los siguientes TELEGRAMAS:  
París, 21.

Varios periódicos radicales piden la espulsion  
de París de los correspondientes alemanes, como  
representa de las medidas adoptadas en Berlín  
contra los correspondientes del *Matin* y el *Natio-  
nal* censuran la política de represalias, y creen  
que la venganza más noble consiste en no cam-  
biar en nada la conducta hospitalaria de Fran-  
cia para con los alemanes.

París, 21.  
Después de dos escrutinios verificados en  
Lila, Mr. Legrand, candidato republicano a la  
senaduría, ha sido elegido en el departamento  
del Norte por 1.194 votos contra el general Lhe-  
riller, conservador que obtuvo 1059.

París, 21.  
En la sesión celebrada por el Senado, mon-  
sieur Isaac ha interpelado al gobierno sobre el  
hecho lamentable de que cuatro indígenas,  
abandonados en las islas Alcatraz, han sido en-  
contrados muertos de hambre.

Mr. Delaporte, subsecretario de Estado y de  
Marina, ha reconocido la exactitud de los he-  
chos, cuya responsabilidad corresponde a la  
autoridad, que después de ello ha sido desti-  
tuído.

El gobierno sabrá cumplir su deber y casti-  
gar a los culpables, para lo cual se ha abierto  
una información.

Anoche concurren al banquete dado  
en honor del Sr. Capdepon, ministro de  
Ultramar, por los senadores y diputados de  
Valencia y los representantes de aque-  
lla provincia llegados a Madrid con tal  
propósito, los Sres. Martos y Danvila.

No hubo brindis ni más conversación  
que la íntima y familiar propia del mo-  
mento.

Parece que son cinco los debates políti-  
cos de cierta amplitud que se han plan-  
teado en el Congreso en lo que va de la  
presente legislatura.

Hoy hará el resumen de la discusión  
habida en la sección de ciencias morales y  
políticas del Ateneo de Madrid, el presi-  
dente de la misma, Sr. Silvela (D. Fran-  
cisco).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha  
recibido hasta el amanecer de hoy, los  
siguientes telegramas de su SERVICIO  
PARTICULAR del interior:

Castellón, 21 (11 n.).  
Ha sido nombrado alcalde primero de  
esta capital D. Antonio Forns.—*Bendito*.  
Sevilla, 21.

La corrida ha sido buena: los toros de  
Anastasio, Benjumea y Miura, buenos;  
los de Arriba, Nandín y Moreno, regula-  
res; caballos, 13. Currito, muy bien en  
uno y regular en otro; el Espartero muy  
bien en los dos. Centeno bien en uno, ma-  
tó recibiendo el segundo.—*R.*

Anoche a primera hora conferenciaron,  
según ocurre cuasi todas las tardes, en el

despacho de los ministros del Congreso, el  
presidente del gobierno, el marqués de la  
Habana y el Sr. Alonso Martínez. Bastó  
con esto para que se diera carácter políti-  
co a la conferencia, y hablan de crisis  
los que no tienen otra cosa de qué ha-  
blar.

Pero poco más tarde los mismos aficio-  
nados a aquel rumor lo desautorizaban  
completamente.

Mañana sábado se verificará en el teatro de  
la Comedia la penúltima función de la tem-  
porada, a beneficio del primer actor Mr. Ernesto  
Novelli, poniéndose en escena el drama nuevo  
en tres actos, *Lionello*, y la comedia en un  
acto, *Maritani la suocera* (receta contra las  
suegras).

A causa de haberse dado ingreso en la  
escala de reserva de infantería a más de  
treinta comandantes, la propuesta de as-  
censos del mes próximo será, como he-  
mos dicho, bastante mayor que las ante-  
rioras, sobre todo la de tenientes, que por  
efecto de la nueva organización que  
desde el mes de julio han de tener algu-  
nos destinos de esta clase y de la de ca-  
pitanes de los regimientos ascenderán más  
de setenta de los de aquel empleo al in-  
mediato.

Estos ascensos no responden más que a  
las consecuencias naturales de haberse  
concedido ahora a los comandantes, como  
hemos dicho, el pase a la reserva que ha  
estado algún tiempo en suspenso, y la re-  
forma en los destinos de ayudante, oficial  
de almacén, etc., que sufrían los bata-  
llones desde 1.<sup>o</sup> del mes próximo.

Se ha dicho anoche, ignoramos con qué  
fundamento, que el antiguo círculo Pro-  
gresista-democrático de la calle de Es-  
partero, no pudiendo vencer las dificul-  
tades económicas que se le presentan, se  
refundirá pronto en el casino establecido en  
la Carrera de San Jerónimo por el pro-  
pietario de *El País*, Sr. Catena.

Aseguraban anoche algunos ministeria-  
les, que se oír, antes de resolver sobre  
la cuestión del *santo y seña*, el parecer  
del Consejo de Estado.

Se desmentía anoche rotundamente en  
los centros oficiales la noticia propalada  
por la *Agencia Fabra*, respecto a la dimi-  
sion del capitán general de Cuba, general  
Marín.

El domingo próximo se celebrará la  
inauguración del colegio de Huérfanos que  
ha establecido en el inmediato pueblo de  
Getafe la sociedad humanitaria El Gran  
Oriente Nacional de España.

Era anoche objeto de unánimes enco-  
mios el elocuente discurso que pronunció  
el Sr. Canalejas en el Congreso defen-  
diendo la totalidad del presupuesto de  
Fomento.

Signe siendo materia principalísima de  
las conversaciones en los círculos políti-  
cos el cisma promovido en el partido car-  
lista por la consideración de D. Carlos y  
la rebeldía de *El Siglo Futuro*.

Este período dice anoche que se pro-  
pone hablar por su cuenta tan luego como

haya terminado de transcribir a sus co-  
lumnas lo que sobre su actitud digan ami-  
gos y adversarios.

A pesar de esta actitud, de estudiada  
reserva, del periódico carlista, sábese ya  
que está resuelto a protestar de uno u  
otro modo de lo que él llama el cesarismo  
de D. Carlos. Al efecto, el Sr. Nocedal  
convocará a su casa a los teólogos tradi-  
cionalistas Sres. Sarda, Gago, el cura de  
Alcabón, Escenarro, Orti y Lara y otros  
seculares y eclesiásticos, para con su con-  
sejo y acuerdo proceder contra lo que su-  
pone una estralimitación de las facultades  
de D. Carlos.

Anoche conferenciaron larga y cordial-  
mente en el Congreso, los Sres. Sagasta y  
Gamazo. Los comentarios que después se  
hicieron sobre el asunto de la conferen-  
cia fueron enteramente gratuitos. Y res-  
pecto del pensamiento del Sr. Gamazo, ya  
hemos dicho lo cierto en la edición an-  
terior.

Anoche a primera hora concurren  
muchos hombres importantes al Congre-  
so, ansiosos de escuchar el anunciado de-  
bate sobre la proposición del Sr. Montilla  
acerca de la concurrencia oficial de Es-  
paña a la Exposición de París. La discus-  
ión de la totalidad del presupuesto de  
Fomento alcanzó una latitud no esperada,  
y hoy se discutirá aquella proposición,  
aunque ya es dudoso que intervengan en  
el debate los Sres. Castelar y Pidal.

No es cierto que D. Servando Ruiz Go-  
mez se encuentre gravemente enfermo en  
Mondariz. Afortunadamente su estado no  
inspira temores serios y continuará al  
frente del cargo que hoy tiene, dirigiendo  
la compañía arrendataria de los Tabacos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-  
cibido hasta el amanecer de hoy los si-  
guientes telegramas de su SERVICIO  
PARTICULAR, del exterior:

Berlín, 21 (6'55 t.).  
El *Norddeutsche* dice en una revista po-  
lítica que los asuntos políticos de España  
exigen una decisión más importante que  
la crisis ministerial. Es necesario, dice,  
reorganizar el partido gubernamental,  
circunscribir la llaga gangrenosa del  
fraccionamiento de la mayoría, cosa di-  
fícil, a juzgar por las irresoluciones del  
Sr. Sagasta y su miedo de que aumenten  
las disidencias.

Londres, 21 (11'40 n.).  
Han llegado a San Pablo de Leanda  
(Guinea) varios desertores árabes proce-  
dentes del campamento de Jambunga. Por  
ellos se sabe que la expedición de Stanley,  
perdida en un bosque de una región mon-  
tuosa, más allá del monte Arnwhimi, a  
mediados del mes de abril, se vio reduci-  
da a una tercera parte de sus individuos  
a causa de las enfermedades é incansantes  
combates con los indígenas. Stanley esta-  
ba gravemente herido por una flecha y  
acampaba muchas veces rodeado de in-  
dígenas hostiles, sin poder comunicarse  
con Emin ni con Jambunga.

En Leopoldville se ha organizado otra  
expedición al mando del mayor Cartelot  
para ir en socorro de Stanley.

Berlín, 22 (12 m.).  
El emperador Federico legó a su esposa  
la emperatriz Victoria el palacio llama-  
do Bajo los Tilos y el de Charlotten-  
bourg.

Se atribuye al nuevo emperador el pro-  
pósito de conceder una amnistía política,  
como la de su padre.

Los periódicos liberales censuran la es-  
pulsion de los periodistas franceses.

En conversación del gran duque Vlad-  
míro con el emperador, éste manifestó  
energicamente su deseo de que sigan  
siendo cordiales las relaciones entre Ale-  
mania y Rusia.

Los rumores de dimisión de Munster y  
de enfermedad de Bismarck, carecen de  
fundamento.

El Sr. Zedlitz ha rechazado la cartera  
del Interior que se le ofrecía. Se trabaja  
para que la acepte el Sr. Miquel.

Berlín, 22 (1 m.).  
Refieren los periódicos que unos estu-  
diantes de Friburgo brigaron insultaron a  
un francés: los tribunales universitarios  
entienden en el asunto.

Moscú, 21 (10 n.).  
Desde el advenimiento de Guillermo II  
al solio alemán, Rusia ha recibido de Ber-  
lín grandes seguridades pacíficas

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La *Agencia Fabra* nos ha transmitido  
hoy los siguientes TELEGRAMAS:  
Viena, 21.

El periódico oficioso *Eremita* dice que  
en los círculos bien informados no se tiene  
noticia de un cambio de despachos entre el conde  
de Kalnoky y el príncipe de Bismarck sobre  
las relaciones de Austria con Alemania.

París, 21.  
La prensa católica dedica sentidas frases a la  
muerte del periodista Andrés Barbés, redactor  
que fue de varios periódicos legitimistas y orador  
muy distinguido, que daba conferencias en  
los círculos católicos.

París, 22.  
Las negociaciones para la celebración de un  
tratado de comercio entre Francia é Italia, se  
prosiguen ahora con alguna más actividad.

El ministro de Negocios extranjeros de Fran-  
cia ha redactado los artículos del proyecto de  
tarifa convencional que deben suprimirse ó  
modificarse para someterlos al gobierno ita-  
liano.

Se dice que estos artículos se refieren en su  
mayor parte a asuntos de carácter secundario  
y que por lo tanto es posible una avenencia.

Londres, 22.  
Los periódicos ingleses han recibido esta ma-  
ñana despachos, según los cuales no se confir-  
ma la noticia publicada por el *Daily de los*  
*Debates*, de que el célebre explorador Enrique  
Stanley haya sido muerto, pero sí que se en-  
cuentra en situación muy crítica, por hallarse  
con su expedición rodeado de tribus hostiles,  
sin poder seguir adelante ni retroceder.  
En el Congo se está organizando a toda prisa  
una expedición para acudir en auxilio del cé-  
lebre viajero norteamericano.

Está equivocado *El Imparcial* cuando  
dice que ayer no se leyó el dictamen  
mixto de los presupuestos de Puerto-Rico  
en el Congreso. El dictamen se leyó y es-  
tá puesto a la orden del día en la sesión  
de hoy.

La proposición presentada en el Senado  
por los Sres. García Torres, Calderón y

hombre, cuya protección no me parecía muy  
oficial y resuelta, me acerqué a ella muy  
pálida y sin llorar.

Me echó sobre sus rodillas, y con una son-  
risa que jamás olvidaré, dijo:  
—Quisiera que su padre pudiese vernos a los  
tres!

—Fueron esas sus palabras?—esclamó José  
Tupin, saltando de la silla.—¿Estáis segura?  
—Segurísima... Aquella escena ha quedado  
grabada en mi memoria hasta en sus más mi-  
nimos detalles.

Eduardo de Fonville no desplegaba sus lá-  
bios, pero se comprendía, al ver la espresion  
de su rostro, que hubiera de muy buena gana  
estrangulado a Mad. Lévy ó Esther, si la hu-  
biera tenido a mano.

Paulina continuó:  
—Nunca me había castigado con tan fria  
rabia y tan estremada crueldad.

—¡Basta! ¡basta!—decía M. Tavernais.—  
Dejadla os digo... ó me voy.

—Quedaos,—respondió ella.  
—Y se quedará!—dijo sonriendo José Tu-  
pin.—Decididamente, tiene sobre él un poder  
omnímodo... Hay un *cadaver* entre los dos.  
—Cuando me dejó en pie,—siguió Paulina,—  
estaba medio desmayada.

—Eso es indigno!—decía el doctor Tarver-  
nais,—y no os lo perdonaré jamás.

—De veras?—dijo madame Lévy—clavan-  
do en él sus grandes ojos negros que despen-  
dían llamas y parecían fascinarle. Pues bien,  
ahora sois vos quien va a pedirme perdón por  
haberme atrevido a discutir mi voluntad ó mi  
capricho. ¡Ea! de rodillas, ¡besad la mano y  
haced un mimo a vuestra ama!

El vacilaba, pálido y agitado.

—¡Vamos! ¡lo mando!—insistió ella.—¡o nos  
veremos!

Y le alargaba el extremo de los dedos con  
un gracioso mohín.

Tavernais vaciló aún durante un segundo,  
y por último obedeció.

—Ya lo ves, Paulina,—siguió, mirándole  
con ademán de triunfante ironía.—¡Que te sir-  
va de lección!

Y me hizo una seña para que me retirase.  
—¡Ese hombre es un miserable!—murmuró  
Fonville.

—Y en manos de una bribona: a quien  
ama como un bruto enardecido... y que le tie-  
ne atado por algún secreto criminal!—terminó  
Tupin.

Desde este punto, abreviaremos el relato  
de Paulina, del cual no podíamos pasar en si-  
lencio estos detalles, indispensables para la  
claridad de nuestra historia.

Pocos días después de la escena que acaba-  
mos de referir, y probablemente por empeño  
del doctor Tavernais, colocó Esther a Pauli-  
na, como aprendiz, en casa de una modista.

Desde entonces no había vuelto a ver ni al

doctor ni a Esther, ni había siquiera oído ha-  
blar de ellos.

Hasta ignoraba las señas de habitación de  
Mad. Lévy, porque no había salido de casa  
durante el tiempo que vivió en ella y no cono-  
cía las calles de París.

Su vida, a contar desde aquel momento, ha-  
bía sido la de todas las pequeñas aprendizas  
de quienes nadie se ocupa.

Mal vestida, mal alimentada y peor insta-  
lada, fué creciendo, aprendiendo mejor ó peor  
su oficio, y ascendiendo a la categoría de  
obrera, en que ganaba lo estrictamente pre-  
ciso para no morir de hambre.

Avergonzada de su ignorancia y no care-  
ciendo de inteligencia natural, aprendió por  
sí sola, robando horas al sueño, a leer, escri-  
bir y contar medianamente.

Como era linda y honrada, tuvo que salirse  
de dos ó tres talleres, huyendo de los galan-  
teos ó de los brutales asedios del marido de  
la maestra.

Ya sabemos que marchó al Havre y allí  
tuvo que pedir limosna, con cuyo motivo tro-  
pezó con un sujeto, de quien recibió un en-  
cargo. Sobre este particular la interrogó muy  
minuciosamente M. José Tupin, después de  
lo cual continuó Paulina:

—De regreso en París, caí enferma a con-  
secuencia de una pulmonía contraída en el  
Havre, cuando vagaba por las calles, sin abri-  
go bastante para defenderme del frío.

Tuve que ingresar en el hospital, de donde  
he salido hace tres semanas, durante cuyo  
tiempo he buscado infructuosamente traba-  
jo... Carecía ya de todo... tenía hambre...  
tenía frío... y el desaliento y la desesperación  
se apoderaron de una muerte rápida para dejar de  
padecer... Y a no ser por M. de Fonville,—  
añadió con dulzura,—no hubiera podido hace-  
ros esta monótona y triste relación de mis  
largos infortunios.

José Tupin reflexionaba profundamente.

De pronto alzó la cabeza.

—Y la tía Oudin, vuestra nodriza? ¿no ha-  
beis vuelto a verla?

—No. Fué en cierta ocasión a Aulnay; allí  
supe que había abandonado el país, poco des-  
pués de mi salida de su casa, pero no pudie-  
ron decirme dónde estaba ni lo que había sido  
de ella.

—¡Yo la encontraré!—dijo José Tupin entre  
dientes.

Tras una breve pausa, añadió:

—Ahora, hijos míos, juguemos a cartas  
vistas... Se ya todo lo que quería saber... y  
aún mucho más. No me llamo José Tupin, ni  
soy propietario; me llamo Bonte, soy agen-  
te de seguridad en el Havre, y cuento con vos,  
señor de Fonville, para salvar vuestra honra  
y proclamar vuestra inocencia, y con vos, se-  
ñorita Paulina, para devolveros el nombre y la  
posición social a que tenéis derecho

sus chiquillos... porque venía dedicándose a  
esta industria hacia ya algunos años... y ci-  
taba con frecuencia a aquellas diversas per-  
sonas... pero apenas hago memoria de haberla  
oído mencionar entre ellas, a los Tavernais...  
Más todavía... esperad...

Se detuvo como para consultar sus recuer-  
dos.

—¿Qué es ello? Seguid.

—Pues bien, ahora puedo asegurarlo...  
Cuando salía de su boca aquel nombre, que  
fué muy pocas veces—y esta es la razón por-  
que antes me ha impresionado sin recordarme  
nada concreto,—no era al padre de Julieta a  
quien se aplicaba, a M. Claudio Tavernais,  
como acabamos de nombrarle, sino al doctor  
Juan... y bajo esta forma es como recuerdo  
más bien dicho nombre.

—¡Es bien chocante!—dijo Eduardo de Fon-  
ville!

—No... no tanto—prosiguió Paulina.—Pare-  
ce que M. Claudio Tavernais, al saber la  
muerte de su hija y en presencia del cadáver  
de la niña, había caído en un estado de deses-  
peración horrible, entregándose a tales estre-  
mos de dolor, que la tía Oudin llegó a conno-  
verse extraordinariamente... y por eso no  
quería recordar aquella escena.

José Tupin escuchaba esta relación confusa  
y entrecortada con la vista inmóvil y enarca-  
das las cejas a manera de dos signos ortogra-  
ficos de interrogación.

Seguramente su ingenioso cerebro perse-  
guía la solución de algún nuevo y enmarañado  
problema, cuyos términos no podía aún por  
completo.

—¿En qué circunstancias creéis haber visto  
al doctor Juan?

—En un momento decisivo de mi triste exis-  
tencia—contestó Paulina—y que ahora acude  
claramente a mi memoria, por más que le tu-  
viese ya casi olvidado.

—Vamos, hija mía, no olvidéis ningún de-  
talle, por insignificante y pobre que pueda  
pareceros, porque todo puede servirnos. Ahora  
no es lo mismo que cuando hablaba mi ami-  
guito Fonville, cuya historia ya conocía yo  
en sus tres cuartas partes. Con vos, entro en  
un terreno nuevo, y solo vos podéis guiarme  
en el con fruto, disipar las tinieblas tras de  
las cuales, tengo yo la idea de, mejor dicho, el  
instinto, el presentimiento de que se oculta  
alguna infamia, cuyos principales rasgos  
creo ver confusamente.

—Continuo... Vivi con la tía Oudin hasta la  
edad de seis años, poco más ó menos. Ya he  
dicho que no era una mujer perversa... aun-  
que sí algo brutal, que me pegaba algunas ve-  
ces y generalmente más de lo que merecía,  
porque puedo aseguraros que yo era cariñosa  
y muy obediente; pero tenía también aquella  
mujer arranques de ternura y de sentimiento  
al hablarme ó al mirarme... Todo dependía de  
su genio y del estado de su bolsa.

Cuando esperaba dinero que no llegaba, me  
maltrataba; pero cuando iban bien sus nego-  
cios me acariciaba y me solía decir:—¡Pobre  
niña!

Estaba próxima a cumplir seis años, cuan-  
do un día llegó a la casa, para hablar con la

tía Oudin, un hombre que tal vez había ya  
visto una ó dos veces, pero cuyo nombre no  
había nunca oído.

Se encerraron juntos y estuvieron hablan-  
do largo rato... y en forma bastante violenta...  
porque de cuando en cuando llegaban a  
mi oído las voces...

—¿De quién?

—De mi nodriza.

—¿Y del otro?

—¡Oh, aquel hablaba bajo... muy bajito...  
Yo me acerqué a la puerta, y con la curiosi-  
dad propia de los niños, me puse a escuchar...  
—¿Y no pudisteis oír lo que decían?

—No... casi nada.

—Registrad vuestra memoria.

—Creo que la tía Oudin hablaba de dinero...  
Oí la frase de *cincuenta mil francos*, que na-  
da decía a mi imaginación... y una vez dije  
en voz fuerte el desconocido:

«¡Sea!... lo abonaré... pero es preciso... y  
obedeceréis!»

—¿Y luego?

—Nada más... Como comprenderéis, aque-  
llo no tenía sentido para mí... y nunca había  
vuelto a pensar en ello... Lo que sí puedo de-  
cir es que cuando el hombre salió estaba  
ambos en la mejor armonía. La tía Oudin le  
acompañó hasta la puerta, muy sumisa y ob-  
sequiosa; mas cuando el visitante hubo pasa-  
do el umbral y tomado el sendero que cruzaba  
el llano, me cogió por la mano mi nodriza y  
me dijo:

—¿Ves aquel señor que va por allí? Es el  
doctor Juan... Juan Tavernais.

Luego me cogió en brazos, en un rapto de  
ternura, y murmuró, besándome:

—

Herze, Puig, Ortiz de Pinedo, Villamejor, España y Puerta y Polo de Bernabé, dice textualmente:

Los señores que suscriben tienen la honra de proponer se nombre una comisión parlamentaria compuesta de tres senadores, tres diputados y un representante de cada uno de los ministerios de Marina, Ultramar y Hacienda, que examine y proponga a las Cortes en su próxima reunión las reformas, alteraciones y economías de que sean susceptibles los servicios y conceptos que se hallan a cargo y dependen del ministerio de Marina.

La Agencia Fabra nos remite, para su inserción, la siguiente nota:

El despacho de Nueva-York recibido ayer por esta Agencia, hablando de una dimisión, dice *Marín*, pero tal vez haya un error de transmisión, refiriéndose la noticia, no al general Marín, gobernador general de Cuba, sino al Sr. Marín gobernador civil de la Habana.

La ciudad de Almagro ha nombrado hijo adoptivo de la misma al gobernador de Ciudad-Real D. Narciso Ribot, celebrándose con este motivo grandes fiestas en las que ha reinado el orden más completo.

El señor ministro de Ultramar ha llevado hoy a la firma de S. M. el decreto nombrando a D. Juan Rozpide, gobernador del Banco de Puerto-Rico.

La duquesa de Edimburgo ha visitado a Tarragona, habiendo examinado los monumentos de la ciudad.

Han llegado a Zarauz los marqueses de Narros.

El diputado Sr. Calbeton ha sido obsequiado en San Sebastian con una serenata.

Todos los periódicos de la mañana confirman lo que ayer adelantamos respecto del pensamiento económico del Sr. Gamazo, a saber: que no hace cuestión del orden de discutir los proyectos si se llevan al de ingresos todas las ventajas consignadas para el contribuyente en la ley de la rebaja de la contribución territorial.

Podrá sin embargo, que se conceda al gobierno la autorización para subir los transeles si no bastaran otros medios a conjurar la crisis agrícola.

Todo como lo ha anticipado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Parece que el Sr. Nocedal y los que lo siguen en la actitud de *El Siglo Futuro* van con D. Carlos, apelan al recurso de convocar en Madrid una gran reunión o asamblea de amigos de provincias para deliberar acerca de su situación y de su actitud en el venidero.

Lo cual equivale a declararse en abierta rebelión; porque el procedimiento a que se apela, es esencialmente democrático, y tratándose del caso presente, hasta revolucionario.

Mañana a las diez se reunirá en el Ayuntamiento la comisión encargada de estudiar la solicitud de los ganaderos, en unión de cuatro señores de los mismos, para pensarse de acuerdo respecto a varios artículos y poder elevar dictamen al municipio en término breve.

Han comenzado en Valencia las instalaciones de barracas en la playa del Caball, llevándose a cabo los trabajos con gran actividad, a fin de poder inaugurarlas el próximo domingo, día de San Juan.

En Sevilla dió a luz hace pocos días una mujer, vecina del barrio de Triana, siete criaturas, las cuales viven y disfrutan de la salud más perfecta.

Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del arma de caballería:

A comandante: D. Francisco Perez y D. Agustín de la Serna. A capitán: D. Francisco Miguel Mayoral y D. Fermín Bernal.

A teniente: D. Evaristo Chardon, don Agustín Calvet, D. Bruno Echenique, don Ramon Montoya y D. Juan Herrero.

Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra el teniente coronel de infantería D. Mariano Castellón.

Han sido destinados a la plantilla del Consejo Supremo de Guerra y Marina: el teniente coronel de infantería D. Joaquín Seijas, los comandantes D. Emilio Bueno y D. Arturo Alvarez y el capitán D. Eliseo Bermudo.

Han sido destinados los siguientes comandantes de la guardia civil: D. Felipe Garcia a la comandancia de Oviedo; D. Felipe Martín a la de Lérida; D. Joaquín Aguado a la de Huesca, y D. Enrique Zanon a la de Guadalajara.

Las personas que discurren sin pasión acerca de los asuntos públicos, estudian hoy el acuerdo del Consejo de la Guerra estableciendo que el santo y seña lo deben tomar los generales únicamente de S. M. el rey, y decían que si con alguna opinión estaba totalmente conforme aquel resultado, era con las manifestadas últimamente en el debate del Congreso por los señores general Lopez Dominguez y ministro de la Gobernación señor Moret, que convinieron en lo anacrónico de las disposiciones de la Ordenanza.

No ha sorprendido tampoco aquella resolución del Consejo de la Guerra a las mismas personas: antes al contrario, la estiman más digna de alabanza, porque no se ha ajustado ni a las prácticas del general Martínez Campos, que recibió el santo de la infanta Isabel, ni a los juicios del general Cassola, que entendía deberlo recibir también de la infanta Eulalia.

Y esta interpretación imparcial y serena se oponía hoy por gentes alejadas de la política, a los comentarios apasionados que en contrario sentido se hicieron en los primeros instantes y antes de conocer bien la resolución del Consejo de la Guerra.

Un periódico conservador, *El Noticiero*, hace el siguiente juicio del discurso pronunciado anoche por el ministro de Fomento, Sr. Canalejas, juicio de más valía que lo que pudieran decir del joven ministro sus amigos y sus defensores: En ocasiones nos parecía estar escuchando al Sr. Martos, y seguramente pensaba lo mismo el presidente del Congreso, que desde su sitial escuchaba emblesado y poco menos que con la boca abierta a su aprohijado y querido amigo.

También le escuchaba con marcado interés el Sr. Sagasta y todos los diputados.

Cuando terminó su elocuente discurso el señor Canalejas, a la una y media de la madrugada, dió el Sr. Martos la señal de aplaudir, primera demostración hecha al ministro de Fomento, que después era abrazado por los presidentes del Consejo y del Congreso, y por muchos de los diputados que se hallaban en el salón, en su mayoría demócratas. La mayoría ha hecho una cariñosa demostración al Sr. Canalejas, y nosotros, a fuer de imparciales, no podemos menos de consignarlo.

Se decía anoche en un círculo político que el exministro de Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas, ha bía llevado en muy pocos días al Círculo Conservador 27 socios, y el Sr. Ramírez Bazcan, 27 otros últimos todos pertenecientes al comercio.

Se insiste en dar un banquete en honor del actual ministro de Fomento, Sr. Canalejas, por muchos individuos pertenecientes a la Academia de Jurisprudencia e infinidad de amigos suyos particulares.

Se ignora el día que se verificará, pero si puede asegurarse que será una fiesta donde resaltarán notablemente las muchas simpatías y consideraciones con que cuenta este ilustrado hombre público entre las personas que se dedican al foro.

Es, efectivamente, cierta la noticia de haber dirigido el general Martínez Campos una exposición al señor ministro de la Guerra pidiendo se remitan al Consejo

supremo de la Guerra todos los antecedentes y documentos relacionados con la cuestión del *santo y seña*, a fin de que por aquel alto Cuerpo se resolviera si ha lugar o no al procesamiento del ex-capitán general de Castilla la Nueva. De los fundamentos en que dicha exposición está basada, y de las elevadas consideraciones que aduce en su defensa el general Martínez Campos, hemos oído hacer grandes elogios.

Puestas de acuerdo las compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Almansa a Valencia y Tarragona, establecido desde el 1.º de julio próximo una gran rebaja en los billetes de 2.ª y 3.ª clase durante la temporada de los baños de mar en Valencia, Alicante y Cartagena.

Por los trenes mixtos se expedirán billetes separados de ida y de regreso a los precios siguientes: Ida: 2.ª clase, pesetas 16; 3.ª clase, pesetas 11. Los billetes de regreso se expedirán a los mismos precios en Valencia, Alicante y Cartagena.

El viaje podrá efectuarse *todos los días* por los trenes mixtos, cuya salida de Madrid es a las 11.15 de la mañana. Se expedirán estos billetes desde el 1.º de julio al 30 de setiembre.

Por los trenes correos, que salen de Madrid a las 7.45 de la noche, se expedirán diariamente billetes nominales de ida y vuelta en 2.ª clase al precio de pesetas 43 para los referidos puertos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Estos billetes serán valederos durante 43 días y se expedirán desde el 1.º de julio hasta el 13 de setiembre.

En los carteles y prospectos se dan a conocer al público las condiciones de estos servicios extraordinariamente cómodos y económicos.

Noticias de espectáculos:

Nuestro particular amigo el tenor D. Eduardo Nerges, empresario y director de la compañía del teatro de Jovellanos, ha obtenido una señalada ovación en Santander, en unión de las señoras Soler y Fabra y los Sres. Hueso, Guerra y Jimeno, en *La Tempestad*, obra con que ha debutado tan excelente compañía, siendo calurosos y unánimes los elogios que dedica a dichos artistas toda la prensa de aquella localidad.

Hemos recibido un telegrama dando cuenta del triunfo extraordinario que ha obtenido el tenor Garrayne en la función de despedida en Barcelona, celebrada anoche, cantando *La Favorita*. Tuvo que repetir la romanza del acto primero y entró frenéticos aplausos el *Spirito gentile* que le cantó como nunca.

Las llamadas a escena fueron innumerables y las visitas en el cuarto del gran tenor tantas, que no pudo retirarse hasta la madrugada.

Dentro de breves días llegará Garrayne a Madrid.

Ayer tarde se verificó con gran solemnidad el acto de la distribución de premios a los colegiales de la Inlusa de esta corte que más se distinguieron en los exámenes efectuados en los días anteriores.

En varios salones se exhibían multitud de preciosas labores ejecutadas por las asiladas. Asistieron al acto varias damas de la junta de Honor y Merito, el presidente de la comisión provincial Sr. Moral, los vocales visitadores Sres. Murcia y Hernandez Cabello y otros representantes de la provincia de Madrid.

Las hermanas de la Caridad encargadas de la educación e instrucción de los niños, así como el antiguo y entendido director del establecimiento, D. Andrés Domarco, fueron objeto de sinceras felicitaciones, aquellas por el celo que han desplegado en su cometido, y éste por el buen régimen que se observa en el asilo.

La fiesta revistió extraordinaria animación.

Hace pocos días se ha puesto a la venta la cuarta edición de otros mil ejemplares del popular libro de nuestro amigo Enrique Sepúlveda, *La vida en Madrid en 1887*, que indudablemente agotará el público tan pronto como las anteriores.

Hasta el día 26 del corriente, de ocho a once de la noche, estarán expuestos los trabajos de los alumnos de la sociedad Fomento de las Artes en su local, Hornos de la Mata, núm. 7.

Todas las noticias que se reciben de Pa-

ris están conformes en que la suscripción de las obligaciones de Panamá tendrá un éxito completo, según los pedidos hechos a los establecimientos de crédito encargados de recibirla.

Contribuye en gran parte a este resultado el que a los tenedores de obligaciones de Suez y Panamá se les admiten los cupones vencidos y a vencer en julio en pago de la suscripción.

Por otra parte, un título de 15 francos de renta anual, cuesta 349.50 pagados en plazos escalonados en 18 meses, y da derecho cada dos meses en los 25 primeros años y cada tres en los siguientes a premios de 300.000, de 250.000, de 100.000 francos, etc.

Los precedentes son también favorables a la colocación del dinero en estos valores, pues las obligaciones con premio de Suez que no tenían garantía alguna especial, fueron emitidas a 300 francos y valen hoy 598, es decir que se cotizan con una prima de 298.

Este éxito autoriza a esperarle mayor para las obligaciones de Panamá; primero por tener una garantía especial, y segundo, por los premios que se adjudican en los sorteos que se celebran cada dos meses, en los 25 primeros años, y cada tres en los siguientes.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 22.

Se espera con viva impaciencia el discurso del nuevo emperador de Alemania en la apertura del Parlamento del imperio, pues por él se podrá colegir la política extranjera que se propone seguir dicho soberano. Entre tanto, aquí se estudia con verdadero interés el movimiento de la opinión pública al otro lado del Rhin. A juzgar por el lenguaje de muchos periódicos alemanes y austriacos, a pesar de las continuas protestas de paz que se están haciendo en Francia, no existe confianza en estas. Ha llamado la atención el hecho de que algunos diarios indiquen que el emperador actual no tendrá la paciencia ni la resignación de su padre y su abuelo, ante los ataques más o menos directos de que Alemania sea objeto por parte de los franceses. La expulsión de Berlín de los dos periodistas parisienses, ha venido a confirmar esta suposición.

Como síntoma pesimista se explota también la medida adoptada en Rusia, de no permitir que ningún extranjero presencie las grandes maniobras militares que se van a realizar en breve.

Londres, 22.

Cámara de los Comunes.—Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra. El ministro Stanhope declara que el nuevo fusil de repetición será pronto sometido a un ensayo definitivo, y que entonces se aplicará a la fabricación de dicha arma, no solo en los establecimientos industriales del gobierno, sino también en los particulares.

Termina con la siguiente frase que llama la atención: «Esto se hará con la mayor rapidez posible.»

El domingo saldrá para San Sebastian el Sr. Romero Robledo.

La estudiantina sevillana ha dado una gran serenata en el patio central del gran Hotel Internacional de Barcelona, que se hallaba espléndidamente iluminado; los jóvenes artistas fueron aplaudidísimos.

Las *Hormigas*, periódico que con carácter independiente y bajo la dirección de un reputado compañero, había de aparecer en Barcelona, verá la luz pública en esta corte la próxima semana.

La SESION DEL SENADO de hoy 22 de junio se abrió a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyeron los dictámenes mixtos sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y se declaró urgente su discusión.

El señor Salamanca dirigió un ruego al ministro de la Guerra sobre el estado de pago de obligaciones del Consejo de Redenciones, que sufre por causa del Tesoro un retraso de nueve meses, a fin de que se abonen sus haberes a los reenganchados.

Pidió de nuevo el expediente Felip, para de-

mostrar algunas deficiencias en los sei

que afectaba la concesión. El ministro de la Guerra contestó que procuraría regularizar los pagos del consejo de Redenciones, por la atención especial que merece el abono de haberes a los beneméritos de la patria.

El Sr. Salamanca advirtió al señor ministro de la Guerra que el famoso superávit del presupuesto se debía a la rebaja de un millón y pico de lo asignado al consejo de Redención.

El señor ministro de la Guerra contestó la conicamente: Agradezco a S. S. la observación.

El Sr. García Torres rogó al ministro de Hacienda que manifestase a la Cámara los motivos de no tener el consejo de Redenciones los fondos precisos para el pago de sus atenciones, a pesar de estar consignados en el presupuesto.

La Mesa ofreció poner el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

«Orden del día», dijo el señor Presidente, y el público de las tribunas desfiló, seguro de que en la tarde de hoy no comenzaba el debate político.

El Sr. Calderon y Herze impugnó la totalidad del proyecto de ley que fija las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1888-89, diciendo que el estado del país no puede sostener un ejército de 95000 hombres.

El Sr. Jovellar contestó que la cifra guardaba proporción con las necesidades del país.

El señor ministro de la Guerra hizo suya la contestación del Sr. Jovellar. Sin más debate se aprobó el proyecto. Sin discusión se aprobó también el relativo a las fuerzas navales y se votó definitivamente el proyecto de ley modificando la división electoral de la provincia de Alava para diputados a Cortes.

Se levantó la sesión a las cuatro y media.

Han sido invitados directamente por la comisión organizadora del banquete que el domingo se celebrará para conmemorar el aniversario de la abolición de la esclavitud en las provincias españolas de América, las redacciones de los periódicos de Madrid, sin distinción de partidos, desde el carlista al federal, haciéndose lo propio con los presidentes y socios de los círculos políticos. A los fundadores de la sociedad Abolicionista que viven, y que en unión del Sr. Moret han propagado los santos ideales de la misma, se les ha dirigido una invitación especial, que se hizo extensiva al último presidente de la asociación, que tan útiles y generosos servicios ha prestado.

Anoche terminó en el Congreso la discusión de la totalidad del presupuesto de Fomento, que fue impugnada por los señores Molleda, Labra y Azarate, y defendida elocuentemente por los directores de Obras y de Instrucción pública, los que fueron felicitados calurosamente.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Viena, 22 (8 m.).

Las delegaciones húngaras reunidas en Buda Pesth han aprobado los nuevos presupuestos, aceptando por patriotismo los aumentos introducidos en los de Guerra y Marina; pero haciendo constar previamente el sentimiento que dichos aumentos les causaban.

El príncipe Rodolfo ha regresado a Serajevo, terminada su visita de inspección a los cuerpos de infantería.

Bucharest, 22 (9 m.).

Los trabajos de fortificación continúan en grande escala; pero dirigidos exclusivamente por oficiales rumanos. La base de las defensas será Bucharest, espaciándose luego a las regiones del bajo Seret y los Carpatos.

Bruselas, 22 (10 m.).

El triunfo logrado por los candidatos clericales en las recientes elecciones no supone que los elementos liberales estén en minoría, sino la perpetua división que existe entre los mismos.

En la Cámara de representantes, la minoría clerical cuenta ya 58 votos de los

—En una palabra —siguió Paulina, — una mujer bellísima. Iba vestida con gran esmero... llevaba alhajas deslumbradoras, sobre todo las pulseras y las sortijas, que me hicieron fijar más la atención en sus brazos, cuya blancura y suave cutis perfumado, así como la mano delicada y nerviosa, contrastaban con los brazos colorados y las manos ásperas de las campesinas que yo había visto hasta entonces... Habló algunas palabras con la tía Oudin, y esta, cogiéndome de la mano, la dijo: —Esta es la niña. Dirigiéndose luego a mí, añadió: —Madame Lévy quiere tener en su compañía y encargarse de tu porvenir... Te va a llevar consigo. Aquella mujer me miraba con sus ojos negros y severos que me daban frío. Yo hice un movimiento de repulsión y de miedo y oulté la cara, llorando, en el delantal de mi nodriza. —¡Hola! ¡hola! —dijo Mad. Lévy.—Se conoce que es mala y desobediente... —No, señora —respondió la tía Oudin, muy conmovida y con gana de llorar también; —os aseguro que es, por el contrario, muy cariñosa. —Allá veremos —dijo con una sonrisa medio burlesca la hermosa dama.—De todos modos, yo la meteré pronto en cintura. Perdonadme si este recuerdo me conmueve aún, después de tanto tiempo —dijo interrumpiéndose la joven, cuya palidez se había hecho más intensa; —pero... fui tan desgraciada... en casa de aquella mujer perversa!... ¡Allí debía empezar mi calvario! —Tened valor, hija mía; vuestras pruebas más duras han pasado para no volver... os lo prometo en mi nombre... y en el de M. de Fonville —añadió sonriendo José Tupin. —En fin —continuó Paulina, —una hora después, inundada en lágrimas, que en vano procuraba reprimir... tal era el miedo que yo tenía... montaba en el coche con Mad. Lévy, que me condujo a su casa de París, la cual no me pareció no menos deslumbradora que su persona. Debía ser rica, porque tenía muchos criados: cocinera, camarista, cochero... Por todas partes dorados, alfombras, cortinones, muebles relucientes, cuyo uso me era por completo desconocido... Ya os figuráis que yo no había visto ni imaginado jamás cosa semejante. Debo confesar que por aquel tiempo yo no veía a nadie en casa de mi nodriza, a no ser, alguna que otra vez, algunos chicos de mi edad, desarrapados, sucios y tan montaraces como yo... No sabía leer ni escribir, ni había oído siquiera a la doctrina cristiana; había vivido, en fin, como una bestezuela irracional, correteando por los bosques de los alrededores. Tan pronto como llegamos a casa, madame Lévy me entregó a una doncellita diciéndola: —Lávate esa criatura, y que la vea así mañana. El siguiente día me pusieron vestidos nue-

vos, que me parecieron muy bonitos, pero que me molestaban y me tenían envarada y oprimida... Para abreviar: estuve cerca de seis meses en casa de aquella mujer... y allí sufrí un verdadero martirio. Algunas veces me pregunto si tendría algún motivo de odio contra mí... Si yo hubiera tenido padres, habría creído que se vengaba de ellos en mi pobre cuerpo. Yo estaba aturdida, atontada como un perro castigado y que tiembla cada vez que su amo le mira. Me asombraba al ver una mujer joven y hermosa manifestarse al mismo tiempo tan cruel y tan perversa. Experimentaba un placer ostensible en maltratarme y una especie de insana satisfacción en contemplar mi terror y mis espasmos temblorosos en su presencia. Todo el mundo en su casa la obedecía al menor gesto ó a la primera mirada, porque ya sabían los sirvientes que por el más leve descuido eran arrojados a la calle irremisiblemente, y como los pagaba bien, presumo que también se hubieran dejado golpear, si la señora hubiera tenido esa humorada. Sin embargo, con ellos no se atrevía a tanto. Sólo se atrevía conmigo. No recuerdo, durante los seis meses que permaneci en aquella casa, ni un solo día en que no fuese castigada por ella alguna vez, cuando no eran dos... y aun tres... y con harta crueldad por cierto. Por un sí ó por un no, por la más mínima cosa, una respuesta tardía, una torpeza, una mancha, me golpeaba con toda la fuerza de su brazo... —No solamente esto —siguió Paulina con voz temblorosa al recuerdo de aquellos sufrimientos y humillaciones, —sino que era preciso que fuese a ella, como un perro, a ofrecerme yo misma a cualquiera de aquellos bárbaros castigos... y además, me prohibía llorar. Todavía inventó otra cosa. Había una vara... colgada en mi reducida alcoba, encima de la cama, y yo misma tenía que ir a buscarla y traerla; y ella se reía indignamente al ver el rostro desencajado y los sollozos ahogados con que yo ejecutaba aquel acto de sumisión. —¡Infame mujer! —esclamó Eduardo de Fonville, apretando los puños y rojo de cólera el semblante. —¡Pueden existir tales monstruos! —Si, los hay —dijo José Tupin, —y aún peores... y pasan por personas honradísimas. Y después de todo, aquella se conducía con cierta moderación, a lo que veo, sin estralimitarse de su derecho estricto y legal... No tenía más que hojear los hechos diversos y las actas de los tribunales, y conoceréis otros muchos de esos monstruos. —Por lo demás —añadió Paulina, —fuera de esto, yo estaba bien vestida y relativamente bien cuidada, bajo otros aspectos, y cualquiera que me hubiese visto, prescindiendo de la tristeza que me consumía, no habría sospechado nada de anormal en mi existencia ni pensado en compadecerme.

XX La juventud. —¡A propósito! —dijo entonces M. Tupin.—Tengo que haceros una pregunta. —Si puedo responderos, dispuesto estoy. —Aquella mujer a quien llamais Mme. Lévy, que es, efectivamente, su verdadero nombre, quiero decir su apellido de familia, porque tiene otro por el cual es más conocida; aquella mujer, ¿no recibía a nadie? —A muy contadas personas, y cuando llegaba alguna, siempre, ó casi siempre, se arreglaba de manera que yo no estuviera presente. Una ó dos veces, sin embargo, me presentó a aquellos señores... porque, mujeres no vi jamás en aquella casa, fuera de las que la servían, diciendo: «Es una huérfana que me he traído a casa para ver si puedo hacer algo por ella... pero me da muchos disgustos». Cuando llegaba un caso de estos, era mi obligación arrojarme a su cuello y abrazarla, si se prestaba a ello, ó cuando menos, besarla con efusión las manos, en muestra de afecto, y gratitud... Sin lo cual, ya sabía y vosotros sabéis lo que me esperaba... Pero esto ocurría pocas veces. —Y no oísteis nunca llamarla por otro nombre? —¡Sí... una vez! —Y tampoco visteis allí nunca al doctor Tavernais, aquel que os había señalado la nodriza la víspera de vuestra separación? —También una vez, y os diré en qué circunstancias, porque ambas cosas van unidas entre sí y produjeron un notable cambio en mi existencia. Estaba una mañana desayunándome con Mad. Lévy, porque ordinariamente comía a su mesa cuando estaba sola. Al alargar la mano, acaso con alguna precipitación para tomar mi vaso, le derribé, manchando el mantel y salpicando algo a madame Lévy. Era una mujer sumamente pulcra y coqueta en el vestir y había estrenado aquel día... era por el mes de julio... una de esas batas ligeras, sin talle, de una tela clara y lindísima, de manga corta, que se usan como negligé dentro de casa, porque gustaba de lucir sus brazos, que eran, en efecto, muy hermosos. Ya había yo notado que en ciertos días y en determinadas horas, se ponía trajes más provocativos que los que usaba habitualmente, y sabía también, por una frase de la doncella que entonces no tenía sentido para mí, pero que después he comprendido, que aquello quería decir: «El señor va a venir». —¡Ah! ¡ah! perfectamente —dijo José Tupin, como si esperase aquella manifestación.—¿Y quién era el señor? —Nunca lo había visto... Pues bien, después de cometer aquella torpeza, me quedé desconcertada y tremula, tanto más, cuanto que Mad. Lévy se había puesto pálida y mostrá-

dome el dedo índice, me dijo con pérfida sonrisa, porque jamás se encolerizaba de una manera ostensible y por decirlo así exterior: «Paulinita, hija mía, ahora me las pagarás...». Y siguió almorzando como de ordinario y aun más calmadamente, para prolongar mi ansiedad en expectativa del castigo que me reservaba. No se me pasaba siquiera por el pensamiento pedirle perdón, como lo hubiera hecho otro niño, ó implorar su compasión. Cuando lo había intentado, en los primeros días, no lo logré sino que se riese de mí. Cuando terminó el almuerzo y se sirvió el café, que tomaba siempre después de cada comida, me dijo tranquilamente: —¡La vará! Estaba acostumbrada a esto y obedecí, como siempre, pero tenía oprimido el corazón. Le traje el instrumento de suplicio, y cuando se disponía a castigarme, se abrió la puerta. El que entraba era un hombre y le conocí al punto... Era... —El doctor Tavernais. —Sí. —Está bien: Continúa, hija mía. —Me creí salvada, al menos por el momento, pensando que no se atrevería a golpearme delante de un testigo. El se había quedado parado y mirando. Por mi parte tenía los ojos encendidos y llenos de lágrimas, que me esforzaba en reprimir, por miedo de aumentar el castigo si lloraba. —¡Ah! ¡es Paulina! —dijo él algo turbado.—¿Qué tienes? —Nada... que la voy a castigar. —¿Por qué? —¡Porque me da la gana! ¡Es una razón con otra cualquiera! —replicó en tono sardónico negligente. —Vaya, perdonada por esta vez. Mad. Lévy se encogió de hombros y me dijo: —¡A ver, Paulina, aquí! Como aquel hombre había mostrado, al parecer, intenciones de protegerme, asáltome una idea de rebelión... Me acerqué a él, asiendo a los faldoles de su levita, y grité: —¡No... no... perdon!... Defendedme... ¡Contenedla! —Ea, Esther —dijo él.—(Fue la única vez que oí aquel nombre). —¡Dejadla, por mí... yo intercedo por ella... Se parece algo... —¡A vuestra hija! —añadió con sonrisa burlesca Esther.—¡Bah! la cosa no tiene nada de extraño, amigo mío. Pero no me gustan los chiquillos... ya que no los he tenido por cuenta propia; y si he cargado con esa, a ruego vuestro, ha sido por educarla a mi gusto y enseñarla la obediencia... Ahora mismo va a aprender lo que cuesta resistirme y pedir auxilio a los extraños. —¡Aquí, Paulina! —repitió.—No me obligueis a ir a buscaros. Su voz era tan imperiosa y amenazadora, que me dió miedo, y abandonando a aquel

188 que cuenta aquella y en el Senado 39 de 690, ó lo que es lo mismo, la minoría se ha convertido en mayoría.

Viena, 22 (4'55 m.).

El Times hace constar que en los círculos financieros de esta capital se cree más próxima a cada momento la mejoría de las relaciones entre Rusia y Alemania.

Berlin, 22 (12 t.).

En la recepción de los generales por el emperador Guillermo, en la mañana de hoy, les ha expresado la esperanza que abrigó en la conservación de la paz y la de que su juventud no impedirá que el ejército le conceda toda su confianza.

Después de la breve legislatura del Reichstag, el canciller se trasladará a Kisingen. Considerase esto como un síntoma de que nada importante se espera en el interior ni en el exterior.

Paris, 22 (5'30).

Se han agravado con algunas complicaciones las heridas de Heriot. Su vida está en peligro.

Berlin, 22 (5'20).

El Reichsanzeiger publica un rescripto real convocando para el día 27 el Landtag prusiano.

El emperador Guillermo ha elegido para residencia suya en Berlin, el Palacio real, no habitado desde Federico Guillermo IV.

Han sido entregados al doctor Mackenzio por sus cuidados y asistencia al emperador Federico, 280000 marcos.

Berlin, 22 (6 t.).

La reina Victoria, á su paso por Berlin, se llevó á Londres varios papeles y documentos del emperador Federico, relativos á las intrigas puestas en juego para obtener su abdicación á favor de Guillermo.

La apertura del Reichstag se verificará con el mismo ceremonial que se empleó por Guillermo I después de la campaña de 1870.

Bismarck renovará sus declaraciones de ayer al cónsul federal, acerca de la política exterior de Alemania.

Lisboa, 22 (11 m.).

El día 27 se verificará seguramente la traslación del cadáver del insigne historiador Alejandro Herculano, desde el cementerio de Santarem, al mausoleo que se le ha levantado en la iglesia de los Jerónimos. Dirá la oración fúnebre el doctor Alves Mendes y celebrará la misa el Sr. Gonveia, obispo de Bethsaida.

Londres, 22 (4'50 t.).

En la reunion celebrada por los unionistas liberales bajo la presidencia de Hartington se ha resuelto apoyar la acción del gobierno, abandonando la cláusula del proyecto de gobierno local, sobre regularización de la venta de bebidas los domingos.

Londres, 22.

Exterior español, 72-80.

Berlin, 22.

Exterior español, 72 3/4.

Paris, 22 (3'35 t.).

(TELEGRAMA DE A. CALZADO.)

Exterior, 72-87; 73-12 con 0-30; 73-37 con 0-25; 74-12 con 0-30 (julio); 74-62 con 0-25 (julio); -3 por 100 francés, 83-13; -Cubano, 506-38; -Rio Tinto, 486-23; -Tharsis, 132-80; -Turco, 14-35; -Banco Ottomano, 523-75; -Norte de España, 290-00; -Alicante, 268-75; -Egipto, 412-10; -Panamá, 370-00; -3 por 100 portugués, 64-25.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 22 se abrió á las tres menos cuarto, presidida por el señor Martos.

El Sr. Martínez Aguerreta pidió que se resolviera el expediente de demolición de las murallas de Pamplona.

El ministro de Fomento contestó que es asunto que merece estudio la resolución, porque existen muchas razones para atender á la conservación de aquellas.

Los Sres. Torres y Jimeno reclamaron auxilios y protección para el laboratorio microbiológico que en Barcelona ha creado el Ayuntamiento.

El ministro de Fomento ofreció ponerse de acuerdo con el de Hacienda para atender á tan justa petición.

El general Pando contestó que se resuelva el expediente que ha dado lugar la fundación benéfica para agricultores de Rascon en Salamanca.

El Sr. Albear defendió una proposición de ley sobre una carretera en la provincia de Santander.

El Sr. Dávila denunció el atropello cometido con la Reforma, periódico de Vilalfranca de los Caballeros, porque, habiéndose apropiado de la cabeza y moldes de dicho periódico, consideró el hecho como un ataque á la propiedad por los tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia aconsejó á la Cámara que suspendiese su juicio sobre el hecho hasta que sea bien conocido.

El Sr. Dávila insistió en que no existen garantías de seguridad para la prensa periódica.

El Sr. Alonso Castrillo apoyó una proposición de ley sobre un ferrocarril desde Benavente á Leon.

El Sr. Aguirre reclamó el despacho del expediente de construcción del puerto en el Abra de Bilbao, consignando en el presupuesto la cantidad necesaria.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate político.

El Sr. Romero Robledo continuó su discurso.

Recordando que el general Cassola recababa del presidente del gobierno apoyo contra las tendencias representadas por el capitán general de Madrid, es decir, en favor de las armas generales (El Sr. Cassola: Yo no he dicho eso).

El Sr. Sagasta debió contestarle que el general Martínez Campos es el restaurador de la monarquía, y que al general Martínez Campos debe decirle que era necesario tener paciencia porque una crisis vendría cualquier día y por cualquier motivo (risas); porque el sistema del Sr. Sagasta es aplazar toda resolución cuando hay dificultades.

Pero el Sr. Sagasta, dijo, á quien todos consideran siempre dormido y es de los que tienen los ojos cerrados para abrir más los oídos (risas), al resolver la crisis comprendió cuál de las dos tendencias era la más fuerte, y habló al Sr. Alonso Martínez del Código civil para que se quedara en el ministerio.

Explicó de manera pintoresca lo que debió ocurrir en el Consejo de ministros al plantearse la crisis, provocando varias veces la hilaridad de la Cámara.

Insistió en que nadie sabe cómo se desenvolvió y resolvió la crisis, y recordando que tres ministros tenían una opinión y cinco la contraria, se extrañó de que unos hayan quedado y otros salido, después de dimitir todos.

Calificó de inocentes á los ministros que han salido por defender con demasiado calor una causa, comparándolos á unos niños de un cuento que se peleaban sobre unas almenaras delante de su padre (risas), porque se apresuraron á dimitir los que estaban en el secreto y los otros por imitación.

Afirmó que con el rumbo político que sigue el partido liberal, el general Lopez Dominguez no será su ministro de la Guerra, jamás, jamás, añadiendo que hoy el Sr. Alonso Martínez no tiene representación alguna en el ministerio, porque no representa ya al general Martínez Campos, y aunque está prestando un servicio su presencia, bueno será, dijo, que su señoría acabe el Código civil antes de que haya otra crisis (Risas).

Recordó que al Sr. Albaréda, que estaba en Paris de embajador, se le trajo á ser ministro, y que por ser inocente defensor del ministro de la Guerra, se ha quedado sin cartera; recibió su pase.

Aseguró que no tenía precedentes en la historia patria una forma semejante de desenvolver la crisis y dar cuenta de ella á la reina regente. Porque á la Corona hay que llevarle una opinión, hay que decirle que tendencia es la que ha triunfado al explicar el origen de la crisis. De todo ello deduce que el Sr. Sagasta escucece la monarquía con sus prácticas en la primera crisis de la regencia, y no aconsejando á la Corona que ojera el parecer de los presidentes de las Cámaras y á los jefes de los partidos respecto de la cuestión originaria de la crisis.

Confirmó las declaraciones del general Lopez Dominguez sobre su separación del reformismo, y pidiendo que tenga el partido conservador al poder antes que vuelvan á repetirse esas crisis en que se adula á la monarquía á la vez que se la oscurece.

El ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Romero Robledo recogiendo las alusiones de que ha sido objeto al suponer que en el Consejo de ministros dijo que se estaba formando un partido militar en el Senado.

Hizo constar que las reformas militares no se han podido discutir con ó sin el general Cassola, y que en el viaje regio no ha habido manifestación ninguna contraria del ministerio.

Aquí no ha habido más que una cuestión de derecho, una cuestión de interpretación de las Ordenanzas; y el gobierno, antes de resolverla, acordó hacer las consultas oportunas á los más altos cuerpos del Estado.

Y después de seis años de servicio y de parlamentarismo, no había de hacer una cuestión política de lo que no lo era, y no había de faltar á mis compromisos políticos por una simple interpretación de las Ordenanzas, por una diferencia de apreciación entre los Sres. Martínez Campos y Cassola.

Por una cuestión sencilla no había de abdicar yo de los principios de toda mi vida ni contribuir á la ruptura.

Yo no he recibido poderes del general Martínez Campos, pero tengo motivos para creer que tan ilustre hombre público no ha querido tampoco hacer de este asunto una cuestión política. Declaro que siento por el entusiasmo, admiración, respeto y cariño honrándome con sus amistad.

Preguntó al Sr. Romero Robledo, si es guardar las conveniencias debidas, después de haber sido tantos años gobierno, el penetrar en las intenciones de los ministros, como lo ha hecho explicando la crisis, y rebajar la importancia del viaje regio y de las demostraciones de entusiasmo que recibió S. M.

Negó que el Sr. Sagasta, al dirigirse á los principios y almirantes á bordo de la Numancia estuviese arrogante y endiosado, porque no hizo en su discurso otra cosa que seguir las inspiraciones de la humanidad, deseando que á las luchas de las naciones sucedan las fiestas del trabajo.

Afirmó que en el Consejo de ministros el general Cassola, antes que nadie, se manifestó dispuesto á presentar su dimisión, para no ser

obstáculo á la marcha política del partido y de su jefe, añadiendo que mientras los ministros dimisionarios no rectifiquen, lo natural es dar crédito á la explicación de la crisis dada por el Sr. Sagasta.

Aseguró que otras crisis iguales en su planteamiento y en su resolución ha habido, y una de ellas siendo jefe del gobierno el Sr. Cánovas.

(El conde de Toreno: La inicié el mismo.) Eso robustece más la argumentación de que las crisis se pueden resolver como esta se ha resuelto, saliendo los partidarios de la idea que triunfa.

Nego, por tanto, que haya secuestro de la prerrogativa régia.

Concluyó manifestando que lo ocurrido ni ha sido una gonzalada de Martínez Campos, ni motivo para romper el sus compromisos de partido.

El general Cassola insistió en que el señor Alonso Martínez indicó en el Consejo de ministros que por las reformas militares se estaba formando un partido militar en el Senado.

S. S. ó estaba distraído cuando lo manifestó así, dijo, ó tiene mala memoria. Por esto llegó á mi ánimo el convencimiento de que se trataba de las reformas, y esto necesito decirlo para mi defensa al explicar la crisis.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta de que se trajeran á la Cámara afirmaciones de un Consejo de ministros cuando no hay allí taquígrafos que tomen acta de las palabras. (Rumores.)

Además, añadió, yo tenía el derecho de examinar la situación de S. S. respecto de los cuerpos colegislares. Yo no hablé de la existencia ni del peligro de un partido militar.

Recordó la amistad que lo ha unido siempre con el general Cassola para deducir que llegado un caso de conciencia, una necesidad política, era menester cumplir con su conciencia.

El general Cassola insistió en sus afirmaciones.

El Sr. Romero Robledo, rectificando insistió en que la crisis ha sido política y no sólo originada por el disgusto de dos amigos.

Explicó la crisis ocurrida en tiempo del señor Cánovas para deducir que ha sido muy incorreción la conducta del gobierno dimisionario y de su jefe.

A las siete se prorrogó la sesion.

Por reales ordenes de Gracia y Justicia se han nombrado registradores de la Propiedad: de Alcañiz, á D. Domingo Helguera; de Santo Domingo de la Calzada, á D. Joaquín Latas; de Mota del Marqués, á D. José Sabater; de Puebla de Alcocer, á D. Valeriano Mateos; de San Clemente, á D. Natalio Díez Salcedo; de Cervera del Rio Alhama, á D. Zenon Puyal; de Villalba, á D. Eusebio Silveiro, y de Viella, á don Lorenzo Pueyo.

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de Lorca á Aguilar.

Nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos á D. Amado de Lázaro y Figueras, en la vacante que resulta por jubilación de D. Rafael de la Figuera y Santa Pau.

Otro sobre carreteras de la provincia de Oviedo.

Hoy se han aprobado en la alta Cámara los proyectos de fuerzas militares de mar y tierra para el año 1888-89, quedando para votación definitiva en el orden del día de mañana sábado en el que también figura la discusión de los dictámenes mixtos sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Mañana por la noche se verificarán en el ministerio de Fomento, exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles.

El espada Tomás Parrondo (el Manchao), que ayer digimos hallarse detenido, se encuentra ya en libertad.

El Sr. Ramos Calderón presentará esta noche una enmienda al presupuesto del ministerio de Fomento, pidiendo que sean dos los millones de reales que se destinen para concurrir los españoles á la Exposición de Paris.

Los Sres. Reina, Vincenti y Vazquez Amor han renunciado á intervenir en la discusión de los presupuestos, para abreviar el debate, siguiendo, como otros señores diputados, indicaciones importantes en aquel sentido.

A las cuatro menos cuarto ha continuado hoy el debate político del Congreso. Una hora había pasado antes en preguntas y proposiciones de ley sobre intereses locales. La concurrencia en tribunas y escaños era tan numerosa como en los días anteriores y no faltaba ninguno de los hombres más importantes de la política al reanudarse la sesion.

El Sr. Romero Robledo terminó su discurso. Hizo un análisis de la crisis ministerial, que fue más bien una sátira propia de su ingenio y llena de agudezas, entre

algun concepto amargo y alguna frase acerba, y encaminó su pensamiento á demostrar que el actual gobierno era una solución favorable al general Cassola y á la izquierda del partido liberal y contraria resultante al general Martínez Campos.

Aseguró que deseaba el Sr. Sagasta un ministro de la Guerra que fácilmente volviera su puesto al general Cassola y por eso eligió al general O'Ryan, y por eso no hizo ofrecimientos de ningún género al general Lopez Dominguez, que hubiera sido un ministro definitivo. Negó que el Sr. Alonso Martínez representara á la derecha en el gobierno. Y pareció proponerse que resultaran en apartamiento y olvido del jefe del gobierno los elementos políticos adictos al general Martínez Campos constantemente.

Su última parte, más ardiente en la oposición y más apasionada, fue dirigida contra la política general del gobierno y del jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, imperando sus declaraciones todas en la radical oposición que constituye la característica de su actitud.

El final del discurso del Sr. Romero Robledo fue para declarar, que si crisis como la última y con su carácter se repiten, considerará mejor para las instituciones la vuelta del partido conservador, que la continuación de los gobiernos fusionistas, aunque fuera mas perjudicial aquella política por los propósitos y la actitud del orador reformista.

Habia gran deseo de oír al Sr. Alonso Martínez, porque su autoridad, su elocuencia y su consejo, son de gran valia en la política general de nuestros partidos. Y el ministro de Gracia y Justicia ha justificado y satisfecho toda la expectación y todas las esperanzas.

La nota capital de su discurso ha sido de grandísima consideración personal al general Martínez Campos, pero de inequívoca resolución para mantener la cohesión del partido liberal, por el que tanto ha hecho y que tanto le debe. No tiene poderes para representar al general Martínez Campos, y este general tiene sobrados medios para definir por sí mismo su actitud, pero el Sr. Alonso Martínez cree que el general Campos no quiso dar nunca carácter político á una disidencia ordenancista.

La mayoría aplaudió con manifiesta complacencia las declaraciones del señor Alonso Martínez, acompañándole constantemente su adhesión.

Respecto de la crisis, razonó con tanta diafanidad su juicio, que la puso de manifiesto como ajena á toda política. Fue tan noble en su defensa de los actos del Sr. Sagasta en Barcelona, que la mayoría acogió sus palabras con visible satisfacción, y con reposada y serena frase contestó con severos conceptos á la argumentación del Sr. Romero Robledo, que calificó constantemente de hipotética.

El discurso del Sr. Alonso Martínez ha sido frecuentemente aplaudido por la mayoría, que ha declarado su asentimiento á las más importantes declaraciones.

Una de las declaraciones del Sr. Alonso Martínez más interesantes fué la de negar que hubiese hablado de partido militar alguno en el Senado, explicando las erróneas apreciaciones que pudieron motivar aquel rumor. Y el general Cassola rectificó entendiendo que á tal rumor no le daba ninguna importancia, aunque pudiese nacer de palabras que no atribuía el ex-ministro de la Guerra al ministro de Gracia y Justicia.

A última hora se prorrogó la sesion. El Sr. Romero Robledo, acudiendo su duro combate contra el gobierno, ha defendido con evidente asentimiento de los conservadores, la actitud del Sr. Cánovas en la crisis política del primer gobierno de la restauración, que decretó las elecciones primeras por el sufragio universal; á sus acries censuras contesta el Sr. Alonso Martínez con igual energía, diciendo que el Sr. Romero Robledo había desnaturalizado sus argumentos. La mayoría ha estado resultante á su lado.

El Sr. Cánovas del Castillo, explicando la primera crisis de la restauración, manifestó su conformidad con las apreciaciones hechas por el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta resume el debate con gran elocuencia, talento y habilidad, dedicando la primera parte de su discurso

á combatir al Sr. Romero Robledo, por que no representa partido ni fracción alguna y habla sólo en nombre de su propia personalidad.

El jefe del gabinete continúa á la hora que cerramos esta edición, con el unánime y no interrumpido asentimiento de la mayoría.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SABADO 23 DE JUNIO.

SANTOS DEL DIA. — San Juan, presbítero y mártir. Sol: sale á las 4'30 y se pone á las 7'34. Luna llena á las 8 y 53 minutos de la noche en Capricornio. Tempestades.

CULTOS PARA EL 23. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá fiestas á los Sagrados Corazones, predicando el Sr. Barbafero; por la tarde de solennes vísperas de San Juan y reserva. En la Catedral también habrá vísperas solemnes.

En el Cristo de la Salud empieza la novena á los Sagrados Corazones y predicará por la tarde el P. Pedrosa. En San Pedro de los Naturales se cantarán vísperas á las seis. En la Catedral, después de completas, salve en la capilla del Buen Consejo.

En Santa María, San Ginés, Santiago y Nuestra Señora de Gracia, al anochecer. La misa y oficio divino son de la vigilia ó de vísperas de Concepción.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad, en San Isidro, Calatravas, San Marcos ó en la Paloma.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del día 21 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo de Sur, á 12 hombres y 8 mujeres.—Total, 20.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 23 de junio, de once á doce, vacunará la ternera el doctor Balaguer á los pobres de la Casa de Socorro del distrito de la Infancia.

El día 21 se han vacunado en el distrito de la Universidad 8 niños.

AVISOS UTILES. S. B. L.—Pensando lo mismo, alma mía.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 22

ULTIMOS PRECIOS DEL 21. DEL 22.

Table with 3 columns: Description, DEL 21, DEL 22. Includes items like Deuda perpét. al 4 0/0, Bienes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista (marco de 100 dineros) 1-30. Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 25-61.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23. COMEDIA.—(Compañía comica italiana.)

PRINCIPE ALFONSO.—9 1/4.—Los baturos.—El Pájaro Pinto.—La gran vía.

FELIPE.—9.—La Riojana (casa de comidas) De verbena.—Dos canarios de café.—La Riojana (casa de comidas).

MARAVILLAS.—9.—Satanás en la abadía.—Procedente de empeño.—La criatura.—El mie lano.

BOLETOLOS.—9.—Coro de señoras.—La tertulia de Mateo.—El cosechero de Arganda.—El alcalde interino.

PRICE.—9.—Gran espectáculo cómico y variado á precios económicos, en el que tomarán parte todos los clowns, Mr. Corradini, Mr. John Witsom con su discípulo Carrar, Mr. Leperé en su trabajo «El misterio del globo» y otros notables artistas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Diversísimas funciones cómicas, sin paparruchas, por artistas reputados. Los celebres hermanos Forest formarán parte del programa.

TIRO NACIONAL DE gallina, conejo, paloma, etc. FUENCARRAL, 123. Gorieta de Bilbao, de ocho de la mañana á diez de la noche.

GUIGNOL.—(Puerta de Bilbao, junto al teatro de Maravillas).—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante.

Advertisement for D. FERNANDO NIENLANT Y VILLANUEVA, Marqués de Villamagna and de Gelo, Grande de España, gentil hombre de cámara de S. M., con ejercicio de primera clase y servidumbre, doctor en derecho, maestrante de la real de Zaragoza, etc.

Advertisement for DON PEDRO SANCHEZ-BLANCO Y HERANZ, FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DE 1888. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda doña Patrocinio Gonzalez-Hidalgo, sus hijos don Enrique Sanchez Sedeño, D. Pedro, doña Patrocinio, D. Luis y doña Concepcion, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

Advertisement for CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PETRA URIONAGOENA DE CASTILLA, falleció el 23 de junio de 1884, y su hija D. JUSTINA CASTILLA, viuda de Oteiza, el 23 de diciembre de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 23, por los Sres. Sacerdotes adscritos á las parroquias de San Martín y San Ginés, capilla del Cristo, Escuelas Pías de San Anton, y el 24 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichas señoras.

Advertisement for RESUCITARA. EL Ilmo. Sr. D. JOSÉ MARIN ORDOÑEZ, Camarero secreto de S. S. Leon XIII, ex-diputado á Cortes y abogado, que falleció el 22 de junio de 1888, á las siete de la mañana, después de recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Su esposa doña Enriqueta Carbonero y Sol; su hija, hijo político, hermanos, suegro y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al entierro, mañana 23, á las nueve de la mañana. El duelo recibe calle de la Reina, núm. 6, y se despide en el cementerio de la sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.

Advertisement for RENTA FIJA, VIAS URINARIAS, Estrechez, Catarro vejiga, Píedra, Purgaciones, etc. Curra infalible. Gran por soltes. 6 pesetas. Via con por soltes. Prospectos gratis, Montera, 33, 1.º Madrid.

Advertisement for A. VALLEJO, Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportación á provincias. Pídanse catálogos. Frente á San Antonio de los Portugueses. MADERAS para andamios se compra en buen uso y gran número. Bazan, calle de Santa Catalina, 6, portería. DINERO En el acto con gran reserva sobre muebles y otros retirados, pianos, sillas y otras cosas. De 9 á 11, de 6 á 8.—Tortosa, 15, 2.º.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA PIEL, TRATAMIENTO CURATIVO. Direccion facultativa: D. PEDRO NUÑEZ. Acne, tina, forisias, lepra, impetigo, lupus, afecciones herpéticas en general, sifilíticas y serofolosas, se curan en breve tiempo, como igualmente la parálisis sifilítica y reumática.—Con los nuevos preparados Electro-Sulfuro-Thermal, superior en sus efectos curativos á cuantos baños hay conocidos, los enfermos no sólo dejan la necesidad de trasladarse á establecimientos balnearios, evitando molestias, sino que por rebeldie que sea la enfermedad, obtendrán la curación con el presente tratamiento.—Los de provincias remitirán la historia detallada del padecimiento, para en su vida contestarle. Consulta de 10 á 11, HÍFRAS, 7. PRINCIPAL IZQUIERDA.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA BOCA, PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar irritaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

Advertisement for BAÑOS DE TRILLO, Diligencia diaria.—Administración, Alcalá, 13. Teléfono 1163. Rapidez.—Economía.—Comodidad.

Advertisement for A. VALLEJO, MADERAS para andamios se compra en buen uso y gran número. Bazan, calle de Santa Catalina, 6, portería. DINERO En el acto con gran reserva sobre muebles y otros retirados, pianos, sillas y otras cosas. De 9 á 11, de 6 á 8.—Tortosa, 15, 2.º.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA PIEL, TRATAMIENTO CURATIVO. Direccion facultativa: D. PEDRO NUÑEZ. Acne, tina, forisias, lepra, impetigo, lupus, afecciones herpéticas en general, sifilíticas y serofolosas, se curan en breve tiempo, como igualmente la parálisis sifilítica y reumática.—Con los nuevos preparados Electro-Sulfuro-Thermal, superior en sus efectos curativos á cuantos baños hay conocidos, los enfermos no sólo dejan la necesidad de trasladarse á establecimientos balnearios, evitando molestias, sino que por rebeldie que sea la enfermedad, obtendrán la curación con el presente tratamiento.—Los de provincias remitirán la historia detallada del padecimiento, para en su vida contestarle. Consulta de 10 á 11, HÍFRAS, 7. PRINCIPAL IZQUIERDA.

Advertisement for UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los CIEGOS, MUEBOS, OJOS de Gato, con el BAÑANO ANGELO.—Farmacia de Maravillas, 15, en la Bar-Pais, Paris. En Madrid, Farmacia de Ortega, calle del Leon, 13; Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado principal.

COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE DIRECTOR, FERNANDO DE LESSEPS

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo a la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó á 400 francos en un plazo máximo de 99 años

CUADRO DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEAN ANUALMENTE

Seis sorteos por año, del 16 agosto 1888 al 15 junio 1913.--Primer sorteo, el 16 agosto 1888.

Tres premios de 500000 fr., tres premios de 250000 frs., seis premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 6 columns: 16 DE AGOSTO, 15 DE OCTUBRE, 15 DE DICIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE ABRIL, 15 DE JUNIO. Each column lists prize amounts in francos.

Se sortean, pues, al año, 366 premios, por valor de francos 3.900,000.

Cuatro sorteos anuales, desde el 16 de agosto de 1913, hasta la total amortizacion.

Dos premios de 500000 frs., dos premios de 250000 frs., cuatro premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 4 columns: 16 DE AGOSTO, 15 DE NOVIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE MAYO. Each column lists prize amounts in francos.

Se sortean, pues, al año, 236 premios, por valor de francos 2.200,000.

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso á 400 francos y el pago de los premios, serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo á los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):

«El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios, tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

Aparte de la amortizacion que se hará anualmente por sorteo, la amortizacion á 400 francos empezará á hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table showing prices for different delivery dates from 1st to 7th, with a total of 349-34.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

EN MADRID... En la agencia del Credit Lyonnais... sociedad de Anuncios de España, Carmen, 18, 1.º

EN CADIZ... En casa del Sr. A. Siere... MALAGA... RAMOS Y TELLOZ... PALMA... D. T. CANUT... SEVILLA... E. BOUISSET é HIJO.

DINERO sobre mobiliarios, sin retirarlos, en grandes y pequeñas partidas á sueldos civiles y militares, alquileres y á toda clase de garantías que convengan.

EN TALAYERA DE LA REINA. En cuatro horas de Madrid, se vende una hermosa finca de utilidad y recreo.

ALMONEDA. HAY UN PIANO BARATO. BARCO, 3, bajo. EN 4000 PTAS. SE VENDEN 2 Carros, 2 máquinas limpiadoras grano.

BALNEARIO DE LARRAURI (Vizcaya). Desde 1.º de junio se halla abierto al público este establecimiento, cuyas aguas, cloro-bicarbonatadas nitrogenadas, segun análisis del doctor Saenz Diez, están eficazmente recomendadas.

HEMOS RECIBIDO cositas, propias para obsequiar á las Juanas y Petras, pulverizadores con flores de porcelana, desde seis pesetas.

SOLARES EN VENTA Barrio de Chamberí, calle de Ponciano. Se venden un terreno dividido en cuatro solares.

LUSTRE COLEGIO DE S. ELOY de artefactos plateros, con vistas inmejorables. Hay cuadra y cochera.

COFRES FUERTES, todo hierro, de Pierre HAFNER Primera medalla de oro en la Exposicion Universal de 1878

BARAJAS francesas de Mrs. B. P. Grimard et Chartier. Representacion y depósito, Antonio Abad, Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º dcha.

SUBASTA El 2 de julio, á las once de la mañana, la de una casa en El Escorial, nueva construcción, con solar para jardín.

DINERO sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 20, porteria.

ESCORIAL Se alquilan excelentes cuartos, rodeados de jardines, con vistas inmejorables.

PIANO BARATO. SE VENDE Florin, 2 dpto. 3.º dcha.

ARANJUEZ Se vende ó se arrienda 133 fanegas tierra de labor del seno del Espino, lindando con el rio Tajo.

PERDIDA.—UNA CADENA-PULSERA de oro con un brillante y una menuda de cinco duros del año 1883 con la fecha 25 de noviembre.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así internos como externos.

VENTA DE CASA. Para liquidar una testamentaria se vende la casa núm. 19 calle del Alameda; tiene 9152 pies, renta 1692 rs; cargos un farol, siseño, de 6 rs. Calle Mayor 31, ent.º

SALDOS Vajilla inglesa fina, precios baratísimos, percales novedad á 25 centinos; vestidos para niño á cualquier precio.

VACAS SUIZAS Se venden dos que dan una 44 y otra 52 cuartillos diarios. Paz, 6.º librería, informarán.

SE CEDEN. Se venden sillones fuertemente amueblados, con asistencia ó sin ella. Razon, FUENCARRAL 83, pl.º

MELROSE Restaurador favorito del Cabello

QUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR ANTONIO DE SAGARMINAGA y Epalza, falleció el 23 de junio de 1884.

PIANO VERTICAL. OCASION. Lepanto, 2, cntlo. izqda. 1

Cabello Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

ROB LECHAUX Con los Zumos Vegetales BEBIBOS ZARZAPARILLA. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

COMIENZO. Se venden sillones, chaises, etc. Don Martín 67.

DENTRO de breves dias marchará de esta corte la familia que tiene la almoneda en la calle de Olozaga, n.º 5, bajo, y necesita realizar los muebles que existen, al precio que puedan, pues teniendo que entregar las llaves, les conviene vender hasta el ultimo objeto.

AGUA DE LISY Es la única que tñe las cejas sin manchar la piel. Pedir prospectos. Atocha, 35, pral.º

GUÍA ECLESIASTICA para 1888. Se vende á 4 pesetas en el ministerio de Gracia y Justicia en la Carrera de San Jerónimo, núm. 10, almacén de papel.

SE NECESITA ENCARGADO. Razon 11 á 6. Costanilla de San Andrés, 2, tienda

HOY mañana y pasado, se hace almoneda de un magnífico mobiliario. Plaza del Corredor, 1, pral.º dcha.

SE NECESITA ENCARGADO. Razon 11 á 6. Costanilla de San Andrés, 2, tienda

TABACOS HABANOS

Se han puesto á la venta en las expendurias especiales los que la COMPAÑIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas que siguen:

- HENRY CLAY, DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ, H. APMANN, DE H. UPMANN Y C.º, LA CAROLINA, DE BANCES Y SUAREZ, LA CORONA, DE SEGUNDO ALVAREZ Y C.º, LA VENCEDORA, DE M. LOPEZ Y C.º, H. DE CABAÑAS Y CARVAJAL, DE L. CARVAJAL Y C.º, FLOR DE CUBA, DE M. VALLE Y C.º, A. DE VILLAR Y VILLAR, DE ADELA BARQUINERO, LA ESPAÑOLA, DE B. CELORIO Y C.º, LO MEJOR, DE BANCES Y LOPEZ

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se vendian expendiendo como habanos.

LO MÁS RICO Y DE NOVEDAD EN CAMAS DE BRONCE INGLESAS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA PINILLOS, ALCALÁ, 17, (JUNTO A FORNOS) CLASES SIN RIVAL.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

DINERO VERDAD Más barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin corredores.—TETUAN 23, pl.º

FARMACIA. VENTA URGENTE DE UNA BUENA EN condiciones aceptables, Luna, 7, confitería.

POR PAPELETAS DEL MONTE se da todo su valor. Prestamos sobre alhajas, muebles, pianos y pólizas del Monte de Piedad, de papel del Estado. Cruz, 37 y 39, primeros.

¡¡GRAN EXPOSICION!! Muebles de lujo de todas clases, gran surtido en juegos de sillerías y cortinajes de última novedad, que, como fin de temporada, se venden 25 por 100 más barato de su coste.

POR 35 PTAS. CAMAS con DOS COLCHONES y ALMOHADILLA.—ALCALÁ, 10, tienda de las tres puertas

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3